



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Mayo diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
contra RAUL CALDERON MELGAREJO. Rad. 41001-40-03-007-2019-
00047-00

Teniendo en cuenta la petición de renuncia, se

RESUELVE

1º. ABSTENERSE de atender la solicitud de renuncia de la abogada
MARGARITA ROSA ZULUAGA SAENZ, por no estar reconocida como
apoderada,

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.